

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**UNIFRUTTI ECUADOR S.A.** fue constituida el 14 de noviembre de 2013, siendo su actividad principal **LA EXPLOTACION AGRICOLA, FRUTICOLA, GANADERA, FORESTAL Y AGROPECUARIA DE PREDIOS RUSTICOS PROPIOS O AJENOS, INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE TODOS LOS BIENES Y PRODUCTOS DE DICHS PREDIOS, A CUALQUIER TITULO**, manteniendo en la actualidad en su nómina de empleados a 18 personas.

La compañía tiene su domicilio tributario principal en Guayaquil Av. Pedro Menendez Gilbert Puerto Santa Ana Edificio Riverfront1 número 100 departamento 14.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.2 Cuentas comerciales por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.3 Reconocimiento de ingresos**

#### **2.3.1 Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **2.4 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos (método del devengado), independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un

**UNIFRUTTI ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2014.

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

El capital social autorizado de UNIFRUTTI ECUADOR S.A. consiste de 10000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (al 31 de diciembre de 2014), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

#### **4. Reservas**

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones



Lcdo. ROGGER U. ZAMBRANO ALCÍVAR.



C.P.A. Máximo Bazurto Pincay  
Registro # 5980